

La suba del haber mínimo partirá de una base de 40%

14/03/2022



Gremialistas y empresarios negociarán este miércoles un nuevo incremento del salario mínimo, vital y móvil en procura de elevar su actual valor de 33 mil pesos y, mientras según fuentes oficiales la mejora podría tomar como base el 40 por ciento, la CGT no fijó aún posición, la CTA reclamará un aumento del 45 por ciento y su par Autónoma demandará un progresivo plan de recuperación de ese ingreso.

El Gobierno nacional, representantes de las tres centrales obreras y empresarios de las cámaras de las distintas actividades debatirán este miércoles, por videoconferencia, la actualización del salario mínimo, en una serie de reuniones virtuales que comenzará con intercambios en comisiones técnicas para luego trasladar esas posturas -que pueden confluir en dictámenes unificados o no- a la sesión plenaria.

Las reuniones comenzarán a las 14, cuando los integrantes de la comisión de Salario Mínimo, Vital y Móvil y Prestaciones por Desempleo buscarán ponerse de acuerdo en un incremento del

haber mínimo como también en la actualización de los mínimos y máximos para desocupados: lo que se resuelva allí se debatirá luego en la sesión plenaria del Consejo Nacional de Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, que integran 32 miembros.

El Consejo es un organismo tripartito conformado por representantes de trabajadores y empleadores junto al Estado nacional, que se encarga de convocar a las partes y trata de promover un acuerdo pero que en caso de no alcanzarlo tiene la facultad de laudar, en ejercicio de su rol como autoridad de aplicación.

Respecto al tema central de la reunión del miércoles, varios dirigentes del consejo directivo de la CGT confiaron a Télam que la central obrera aún «no fijó posición respecto del reclamo que planteará ante funcionarios y empresarios y tampoco designó a la delegación que participará en las negociaciones», y adelantaron que esas definiciones se tomarán entre mañana y el martes.

Por su parte, fuentes de la cartera laboral señalaron que el Gobierno impulsa como principio clave para las negociaciones que el mecanismo que acuerden las partes logre ganarle a la inflación, por lo que deja espacio para la reapertura de paritarias en caso de ser necesario, como ya se hizo en el pasado reciente.

Con ese objetivo como marco, en el ministerio de Trabajo mencionan el 40% como un número de referencia de inicio en general para que luego cada gremio, que conoce la situación particular de su actividad, negocie su paritaria desde esas perspectivas.

De hecho, el viernes pasado, al encabezar en Mar del Plata el Consejo Federal del Trabajo, el ministro Claudio Moroni planteó como objetivo que el «crecimiento que experimenta la economía en la salida de la pandemia haga posible la recuperación del salario real», y luego mencionó que «todas

las negociaciones colectivas están en torno al 40% con una posibilidad de revisión en septiembre, octubre o noviembre».

El titular de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) de los Trabajadores, el docente Hugo Yasky, adelantó a esta agencia que el estudio anual del ingreso mínimo que realizó el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (Cifra) -instituto de formación y capacitación de la propia CTA- sostuvo que si «la hipotética inflación de 2022 fuese del 52,8 por ciento la recomposición deberá ser de al menos el 45 por ciento».

«Ello permitirá alcanzar en diciembre próximo un monto para el mínimo que se ubicaría empero aún un par de puntos por debajo de la inflación. Ese guarismo ya fue obtenido de forma reciente por los gremios docentes en paritarias. Pero el ingreso mínimo requiere un incremento del 50 por ciento para posicionarlo por arriba del proceso inflacionario y en tramos bimestrales», detalló Yasky a Télam.

Además, el diputado nacional del Frente de Todos (FdT) sostuvo que para que el salario mínimo recupere el poder adquisitivo que tenía hacia fines de 2015 «sería necesario fijarlo en 51.950 pesos, lo que es una enorme tarea y desafío».

Desde la Central de los Trabajadores Argentinos Autónoma (CTA-A), que lideran el gremialista Ricardo Peidro (secretario general de la Asociación Agentes de Propaganda Médica) y el estatal Hugo «Cachorro» Godoy, ratificará su «posición histórica» y reclamará «un progresivo y sostenido plan de recuperación del ingreso mínimo», un primer y fuerte aumento por arriba de la inflación.

En esa línea, Peidro manifestó a Télam que «es preciso recuperar el salario para alcanzar finalmente el valor de la canasta básica», y sostuvo que «el incremento del primer y segundo mes debe ser muy fuerte, y también debe haber revisión este año».

«El salario mínimo no debe ser un ancla de la discusión de los ingresos generales de todos los trabajadores sino todo lo contrario. Ese ingreso debería ser hoy de 83 mil pesos. Debe haber un plan claro para recuperarlo», reclamó Peidro.

En el último encuentro del Consejo Nacional de Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, realizado el 27 de septiembre, las partes acordaron un mínimo de 33 mil pesos para todos los trabajadores mensualizados que cumplen la jornada legal completa y un valor de la hora para el personal jornalizado de 165 pesos.

Gremialistas y empresarios convinieron entonces elevar el mínimo de 29.160 pesos a los actuales 33 mil en tres tramos: un 9 por ciento en septiembre, un 4 por ciento en octubre y un 3 por ciento en febrero último, es decir, la mejora significó un aumento anual del 52,7 por ciento y, con otro 40 por ciento ahora, sería de 46.200 pesos.

El monto mínimo por desempleo es hoy de 9.167 pesos y el máximo de 15.278 pesos, y las sucesivas mejoras alcanzan también a más de un millón de trabajadores y beneficiarios de programas sociales, se informó oficialmente.

El actual valor del salario mínimo expirará el 31 de marzo, por lo que el ministro de Trabajo, Claudio Moroni, convocó a las partes a rediscutirlo este miércoles.

El Consejo está integrado por 16 titulares sindicales de la CGT, la CTA de los Trabajadores y la CTA Autónoma y otros 16 representantes empresarios de la Unión Industrial Argentina, las Cámaras Argentina de la Construcción y de Comercio, la Asociación Empresaria Argentina, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y entidades rurales, gastronómicas, hoteleras y bancarias.

«El encuentro del miércoles se realizará a pocos días de la votación en Diputados del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, por lo que será una nueva oportunidad para que

el Gobierno emita una señal de que los trabajadores no pagarán las consecuencias por el nuevo desembarco del organismo», subrayó Yasky.

Para el gremialista y legislador, existe la expectativa de recuperar «la mayor parte de la pérdida de poder adquisitivo del salario mínimo, que fue el ingreso que más se deterioró durante la gestión de Mauricio Macri», y detalló que en diciembre de 2019 su poder de compra «era equivalente al 25 por ciento del nivel que tenía en 2015».

«Ello, medido en dólares, indica que se pasó de tener el mejor salario de América Latina en 2015 a caer al podio de los tres más bajos ingresos a fines de 2019. La expectativa es que el mínimo supere parte de esa pérdida y se ubique por encima de la inflación. Los actuales 33 mil pesos hablan del terreno a recuperar», insistió el diputado.